

ANEXO F.7

Plan de Conservación y Comunicación post-Life

marzo 2019

ÍNDICE

Contenido	2
PLAN DE CONSERVACIÓN Y COMUNICACIÓN POST-LIFE	3
1 ANTECEDENTES.....	3
2 EL PROYECTO LIFE BIODEHESA	4
2.1 Datos generales del proyecto	4
2.2 Objetivos.....	4
2.3 Principales acciones y resultados del proyecto.....	5
3 PLAN DE CONSERVACIÓN POST-LIFE	7
4 PLAN DE COMUNICACIÓN POST-LIFE	14
4.1 Objetivos.....	14
4.2 Público objetivo	15
4.3 Herramientas	17
4.4 Actuaciones específicas	18
5 PRESUPUESTO LÍNEAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS POST-LIFE	23

PLAN DE CONSERVACIÓN Y COMUNICACIÓN POST-LIFE

1 ANTECEDENTES

El Life bioDehesa es un proyecto cooperativo que surgió para promover la gestión integrada y sostenible de las dehesas en Andalucía, con la intención de mejorar su biodiversidad a través, entre otras actuaciones, de la transferencia y la divulgación de los resultados de las actuaciones de mejora, ejecutadas en las diferentes fincas que han conformado la Red de Dehesas Demostrativas del proyecto. Para ello, hemos contado con la implicación y participación de ganaderos, propietarios de fincas, asociaciones, administraciones e investigadores, unidos por el trabajo en común para lograr un mejor futuro para las dehesas andaluzas y para fortalecer su capacidad de respuesta frente a los principales problemas que les aquejan.

Entre los principales objetivos a alcanzar se situaba la transferencia del mejor conocimiento disponible y las innovaciones técnicas recientes que resulten de interés o aplicación al conjunto del territorio de la dehesa, demostrar que es posible un manejo integrado de las dehesas que sea respetuoso con la conservación del hábitat y que fomente la biodiversidad, además de dar a conocer y poner en valor la importancia y singularidad de este tipo de explotaciones basadas en el aprovechamiento perdurable de un agroecosistema y paisaje altamente singular.

Para ello, se diseñaron un conjunto de actuaciones encaminadas a informar, formar, divulgar, sensibilizar y compartir con los destinatarios prioritarios del proyecto: propietarios y gestores de dehesa, población local y personal de la administración. Para articular este grupo de acciones se elaboró un Plan de Comunicación en el que se recogieron los principales públicos destinatarios, mensajes, acciones, metodología y herramientas divulgativas. Estas actuaciones fueron reforzadas con otras enfocadas a un público destinatario más general, con el objetivo de aumentar el conocimiento de la sociedad sobre las dehesas, diseñando actuaciones para distintos sectores o perfiles (sociedad en general, consumidores, educadores, decisores europeos, nacionales y autonómicos, etc.).

De acuerdo con lo expuesto en el formulario del proyecto Life bioDehesa, en el Plan de Comunicación post-Life se plasmará el modo en que las Consejerías de Medio Ambiente y Agricultura (actual Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en adelante, CAGPDS), agencias de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) y de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA), IFAPA, UCO y todos los socios colaboradores (COAG, Cooperativas Agroalimentarias, UPA, ASAJA, APROCA, ENCINAL) mantendrán y difundirán las actividades desarrolladas en el proyecto para que el proceso de transmisión de resultados obtenidos en relación con las buenas prácticas a desarrollar en las dehesas y de sensibilización y concienciación de la sociedad se continúe en el tiempo. Adicionalmente, en la carta de evaluación del desarrollo del proyecto recibida el 8/3/2019, se recomendó que teniendo en cuenta la importancia que las distintas acciones de conservación han tenido en el desarrollo del proyecto, se desarrollase un Plan de Conservación y Comunicación post-Life en el que se detallan los compromisos adquiridos por cada socio del proyecto, así como la dotación económica prevista para ello.

Partiendo de un breve resumen del proyecto Life bioDehesa, en el cual se hace especial hincapié en las acciones desde el punto de vista de la divulgación y la transferencia, en el presente informe se presenta un plan para continuar con la línea de trabajo emprendida gracias a la ejecución de las acciones del proyecto, potenciando la diseminación de los resultados y su capitalización en el próximo futuro, integrando actuaciones que permitan aprovechar la inercia del proyecto a medio y largo plazo.

2 EL PROYECTO LIFE BIODEHESA

2.1 Datos generales del proyecto

Denominación y código: “Ecosistemas de dehesa: desarrollo de políticas y herramientas para la gestión y conservación de la biodiversidad” (Life11/BIO/ES/000726)

Beneficiario coordinador: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía

Beneficiarios asociados: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, agencias de Medio Ambiente y Agua (AMAYA) y de Gestión Agraria y Pesquera (AGAPA), Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), Universidad de Córdoba (UCO), Asociación de Propietarios Rurales, Productores de Caza y Conservadores del Medio Natural de Andalucía (APROCA), Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (ASAJA), Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Foro para la Defensa y Conservación de la Dehesa (ENCINAL), Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía y Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).

Presupuesto: 7,9 millones de euros

Vigencia: de noviembre de 2012 hasta diciembre de 2018

2.2 Objetivos

El proyecto tiene como principal objetivo promover la gestión integrada y sostenible de las dehesas en Andalucía para mejorar el estado de su biodiversidad, pero además también se ha trabajado con los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la capacidad de respuesta de las dehesas de Andalucía frente a su deterioro y envejecimiento y vulnerabilidad al cambio climático.
2. Demostrar que es posible un manejo integrado de las dehesas que sea respetuoso con la conservación del hábitat y fomente la biodiversidad.
3. Transferir el mejor conocimiento disponible y las innovaciones técnicas recientes al conjunto del territorio de la dehesa.

4. Apoyar la construcción institucional que favorezca la gestión integral de las dehesas.
5. Contribuir a la formación de capital humano orientado a la gestión integral de las dehesas.
6. Dar a conocer y poner en valor la importancia y singularidad de las dehesas.

2.3 Principales acciones y resultados del proyecto

Para la consecución de estos objetivos se ha trabajado con un gran número de acciones, de las que hemos extraído los resultados esperados a los que hay que sumar otros que contribuirán a mejorar el estado de las dehesas del futuro, ya que el proyecto ha propiciado la creación de un nuevo escenario para la dehesa que contribuirá a mantener a largo plazo los principales objetivos, todo ello gracias al apoyo que ha prestado el Life bioDehesa al desarrollo de la Ley para la Dehesa.

Acciones preparatorias (11 acciones)

De este ambicioso conjunto de acciones destaca:

La compilación de experiencias previas (A.1), que ha servido para recopilar toda la información de mayor interés sobre la dehesa, aunando distintas líneas de investigación, dando coherencia a todo el conocimiento adquirido.

Con el inventario de áreas críticas para la conservación de las dehesas y su biodiversidad (A.2) y el de áreas ocupadas o con potencialidad de serlo por especies amenazadas (A.3), hemos obtenido distintas capas de información de gran utilidad para la gestión de las dehesas en el futuro al incorporarlos al SIG de la Dehesa, así como su integración en la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

La creación de un modelo de Plan de Gestión Integral (A.4.1) ha permitido hacer el diseño final de los Planes de Gestión Integral (PGI) de las dehesas andaluzas. El testado del modelo en la Red de Dehesas Demostrativas (RDD) ha generado aportaciones muy valiosas y ha favorecido el recorrido del PGI hasta su aprobación definitiva. Asimismo, la creación de una aplicación informática para la gestión de los PGI (A.4.2), posibilitará la cumplimentación de los futuros planes y su tramitación por parte de la Administración competente.

La definición de indicadores ha permitido la evaluación y el seguimiento de la biodiversidad en la dehesa (A.5). Se han diseñado cuatro tipos de indicadores: de sitio, de biodiversidad, de sostenibilidad y medioambientales; algunos de los cuales se han utilizado en la medición de indicadores medioambientales (acción D.2).

Con la redacción de tres protocolos de detección, diagnóstico y prevención en viveros de los patógenos relacionados con la seca (acciones A.6 y A.7) se ofrecen herramientas para mejorar la respuesta a propietarios y gestores de dehesa preocupados por la lucha contra la enfermedad comúnmente conocida como “seca”.

La selección del conjunto de fincas que forma parte de la Red de Dehesas Demostrativas (RDD) del Life bioDehesa (A.8) y la formalización de convenios (A.10) ha supuesto un hito fundamental en el desarrollo del

proyecto, ya que ha supuesto el eje principal del proyecto sobre el que han pivotado la mayor parte de las acciones del proyecto, tanto de conservación como de divulgación. La configuración final de la Red de Dehesas Demostrativas está compuesta 42 fincas, 35 privadas y 7 públicas, distribuidas por toda la región andaluza. Sobre ellas se han desarrollado las acciones de conservación diseñadas en el proyecto de actuaciones de conservación y proyectos complementarios (A.9).

La puesta en marcha del Servicio de Diagnóstico para la seca (A.11) en la RDD, ha permitido que se haya testado y se empezado a trabajar en este servicio que ha sido incluido dentro del Catálogo de acciones para la "seca" de la Junta de Andalucía, lo que implica madurez y continuidad a esta fase piloto.

Acciones de conservación (8 acciones)

Las acciones de conservación realizadas en la Red de Dehesas Demostrativas han supuesto uno de los ejes principales del proyecto, ya que han sido el núcleo de transferencia de conocimiento y demostración de gestión integral y sostenible y de mejora de la biodiversidad. Este trabajo se ha conseguido a través de la combinación de distintos tipos de actuaciones concretas encuadradas en 8 tipos de acciones, de acuerdo con lo establecido por el equipo técnico a raíz de la elaboración del diagnóstico inicial de cada una de las fincas colaboradora y el correspondiente Plan de Gestión Integral:

La renovación del arbolado (C.1); manejo del arbolado (C.2); manejo de la ganadería doméstica y cinegética (C.3); actuaciones de conservación, diversificación y mejora de pastos (C.4); actuaciones de diversificación de la vegetación arbórea y arbustiva de la dehesa (C.5); conservación de suelo (C.6); actuaciones relacionadas con plagas y enfermedades del arbolado (C.7); y actuaciones de diversificación de hábitats (C.8).

Acciones de sensibilización y difusión de los resultados (12 acciones)

Las acciones de comunicación y divulgación realizadas están íntimamente relacionadas entre sí y han abarcado tres vertientes: 1/ formación y transferencia del conocimiento, 2/ difusión del proyecto y diseminación de resultados y 3/ sensibilización de los valores de la dehesa.

La vertiente de formación y transferencia del conocimiento se ha desarrollado a través de 4 áreas principales: la formación de formadores (E.2), la asistencia técnica en dehesas (E.2), la elaboración de material didáctico (E.3) y las visitas a la Red de Dehesas Demostrativas (E.4). La fase de formación de formadores consistió en el diseño de plan formativo de 7 cursos a todos los técnicos del proyecto. La segunda fase formativa consistía en la transferencia de ese conocimiento al sector de la dehesa, tanto técnicos como gestores o propietarios de dehesa, con un total de 29 cursos y 29 jornadas. Como apoyo a la realización de estos cursos y jornadas, se han editado 10 manuales didácticos con los principales temas que se han abordado en el plan formativo.

Las 97 visitas a la Red de Dehesas Demostrativas (E.4) han servido como apoyo al plan de formación y como principal escaparate de los resultados de la implementación de las actuaciones de conservación del proyecto.

La difusión del proyecto y sus resultados se ha realizado bajo las directrices definidas en el Plan de

Comunicación (E.1.1), adaptándolo al propio desarrollo del proyecto. Para ello se han realizado notas de prensa; publicidad en la página web del proyecto (E.8) y en los perfiles de la CMAOT en redes sociales; edición y difusión trimestral del boletín electrónico del Life bioDehesa (E.7); paneles informativos y carteles identificativos de la RDD (E.12), así como la elaboración de diverso material divulgativo (E.3). Asimismo, el Life bioDehesa ha estado presente, a través del personal técnico participante en el mismo en numerosos eventos como jornadas técnicas, seminarios, congresos, etc., de carácter nacional o internacional (E.10), aumentando así la capacidad de difusión del proyecto y culminando con el Seminario final del proyecto (E.11) con una notable participación.

La puesta en valor de la dehesa se ha realizado de manera transversal en todas las acciones del proyecto, pero son tres las acciones que han tenido una relación más directa, como la elaboración de una unidad didáctica y vídeos divulgativos (E.3); la campaña de información al consumidor sobre los productos de la dehesa (E.6) y la realización de talleres participativos (E.1.2).

El seguimiento del proyecto se ha llevado a cabo a través de tres perspectivas distintas: D1/ el seguimiento en términos socioeconómicos; D2/ la evaluación del proyecto desde el punto de vista medioambiental, a partir de la medición en campo de una serie de indicadores de caracterización de la estructura de la vegetación asociada a la dehesa, en cada una de las fincas de la RDD; D3/ la valoración ambiental de las externalidades de la dehesa a partir de dos metodologías distintas, la primera, basada en Cuentas Agroforestales a escala de finca (metodología RECAMAN) y la segunda, siguiendo la metodología Ecosistemas del Milenio (Ecosystem Millenium Assessment, EMA), mediante la valoración de servicios de la dehesa no vinculados al valor monetario. Los resultados de la acción D3 nos han permitido obtener una valoración del ecosistema de dehesa no vinculada directamente al valor de sus aprovechamientos, permitiendo así un acercamiento a la valoración de las externalidades que aporta la dehesa.

La gestión del proyecto se ha realizado a través del equipo de coordinación de AMAYA bajo la dirección de la CMAOT. Este equipo ha trabajado mano a mano con el conjunto de equipos del proyecto (evaluación y seguimiento y asesoramiento), así como con el resto de técnicos adscritos al proyecto de cada una de las organizaciones. Como órgano decisorio y de participación interna, la Comisión de Seguimiento ha adoptado las decisiones resolutorias y ha conocido y validado los informes sobre el curso del proyecto, habiéndose realizado desde el inicio del mismo 13 reuniones.

3 PLAN DE CONSERVACIÓN POST-LIFE

El proyecto Life bioDehesa se ha ajustado a los objetivos definidos inicialmente y ha alcanzado los resultados marcados. Uno de sus principales logros ha sido conformar un equipo de trabajo en red entre la Administración y el sector en sentido amplio, del cual han formado parte también los centros de investigación y conocimiento. Esta consolidación de capital humano ha estado acompañada del apoyo a la construcción institucional que ha propiciado el proyecto, acompañando y apoyando el desarrollo de los instrumentos establecidos en la Ley andaluza 7/2010, para la Dehesa. El Life, en definitiva, ha actuado no solo como

impulsor de actuaciones concretas, sino también como catalizador de energía para la mejora del estado de las dehesas. Una vez llegado a término, se dispone de un capital de energía acumulada que a través del compromiso colectivo por el desarrollo de la fase post-Life se pretende seguir aprovechando.

Con el plan de conservación post-Life se dará continuidad a parte de las acciones del proyecto, aquellas que han proporcionado resultados más satisfactorios para la conservación de la dehesa y que poseen una mayor vocación de desarrollo en el tiempo.

Estas acciones se pueden dividir en acciones de funcionamiento, acciones de conservación y acciones de seguimiento.

Actuación P.1	Comité técnico post-Life bioDehesa
Organismo responsable	CMAOT (nueva Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - CAGPDS)/Todos socios implicados en el Life bioDehesa
Descripción	La inercia colaborativa entre los distintos actores que forman parte de la dehesa se mantendrá en la etapa post-Life gracias a la creación de un comité técnico de seguimiento de todos los trabajos relacionados con la dehesa. Este comité lo integrarán todos los socios que han estado implicados en el Life bioDehesa y se reunirá con una periodicidad semestral.
Objetivos	Creación comité técnico post-Life para seguimiento trabajos relacionados con la dehesa
Mecanismo actuación post-Life	M.1. Comité técnico post-Life bioDehesa
Fuente financiación	Trabajos propios de cada socio
Línea de trabajo	-
Acción del Life bioDehesa	F.1
Periodo	2019-2023

Actuación P.2	Puesta en marcha de los Planes de Gestión Integral
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables), todos los socios (participación)
Descripción	En la etapa post-Life se culminarán los trabajos que permitirán la implantación de los Planes de Gestión Integral para la dehesa: <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo de la normativa que regula los PGI. Finalización y aprobación del decreto de los PGI junto con la revisión y actualización del formulario de los PGI y su actualización en el decreto. – Elaboración de la Orden de instrucciones de los PGI para la dehesa – Realización de trámites de exposición pública de la normativa relacionada con los PGI – Adaptación y actualización de la aplicación informática a los cambios o actualizaciones derivados del desarrollo normativo de los PGI, especialmente la integración de otros sistemas de información que mejoren la aplicabilidad de los PGI. – Elaboración y puesta en marcha de un programa formativo para el conocimiento e implantación de los PGI en centros administrativos y entre el sector.
Objetivos	Puesta en funcionamiento de los Planes de Gestión Integral para la dehesa
Mecanismo actuación post-Life	Trabajo colaborativo en los desarrollos normativos y de instrumentos relacionados con la dehesa
Línea de trabajo	M.2. Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa

Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	A.4
Periodo	2019-2023

Actuación P.3	Actualización del SIG de la dehesa
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (REDIAM)
Descripción	Esta actuación consistirá en la actualización de la capa de formaciones adehesadas y de las capas de información geográfica generadas en el Life bioDehesa, así como su integración en el SIG de la dehesa y los Planes de Gestión Integral: <ul style="list-style-type: none"> – Actualización de la capa de formaciones adehesadas – Actualización de la evolución del índice de potencialidad de las especies del género <i>Quercus</i> a los escenarios climáticos del 5º informe del IPCC – Actualización de las capas de biodiversidad de flora y fauna a partir de la información obtenida en los PGI
Objetivos	Actualización de la información geográfica relacionada con la gestión y conservación de la dehesa
Mecanismo actuación post-Life	M.2. Trabajo colaborativo en los desarrollos normativos y de instrumentos relacionados con la dehesa
Línea de trabajo	-
Fuente financiación	Autonómica
Acción del Life bioDehesa	A.2, A.3 y F.2
Periodo	2019-2023

Actuación P.4	Desarrollo y mejora de instrumentos de desarrollo de la Ley para la Dehesa
Organismo responsable	CAGPDS
Descripción	La actual Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible continuará con su labor de desarrollo de los instrumentos definidos en la Ley para la Dehesa, especialmente con aquellos relacionados con el Censo de dehesas y con las medidas de fomento, promoción y conservación de las dehesas desarrolladas a través de medidas de fomento para la renovación del arbolado en la dehesa. De esta manera las actuaciones previstas serán: <ul style="list-style-type: none"> – Actualización y mantenimiento del Censo de dehesas de Andalucía – Gestión y tramitación de las ayudas para la regeneración del arbolado en dehesa
Objetivos	Actualización y mantenimiento del censo de dehesas y gestión ayudas a la dehesa
Mecanismo actuación post-Life	M.2. Trabajo colaborativo en los desarrollos normativos y de instrumentos relacionados con la dehesa
Línea de trabajo	-
Fuente financiación	Autonómica
Acción del Life bioDehesa	-
Periodo	2019-2023

Actuación P.5	Red de Dehesas Demostrativas post-Life
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA
Descripción	Tomando como punto de partida la Red de Dehesas Demostrativas del Life bioDehesa, se ajustará la Red seleccionando aquellas dehesas privadas de la red inicial que

	muestren aptitud y disposición para seguir colaborando y continuar siendo centros de innovación y demostración. Además de esta selección de dehesas privadas, continuarán formando parte de la RDD todas las fincas públicas, más una adicional en Huelva (Dehesa Jarrama), como modelo de dehesa afectada por un incendio.
Objetivos	Creación de la Red de Dehesas Demostrativas post-Life
Mecanismo actuación post-Life	M.3. Trabajo colaborativo en el refuerzo y diversificación de las actuaciones de conservación en la red de dehesas post-Life
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	A.8
Periodo	2019-2023

Actuación P.6	Firma de convenios con dehesas privadas de la Red de Dehesas Demostrativas post-Life
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA/socios del proyecto
Descripción	Para poder continuar con las actuaciones de conservación en la nueva RDD post-Life es necesario formalizar acuerdos de colaboración entre los propietarios de las dehesas privadas y la Consejería, responsable de la ejecución de estos trabajos. Para ello, contando con la colaboración de los socios de las organizaciones agrarias y AMAYA, la CAGPDS redactará convenios de colaboración para tener un soporte legal para la realización de las actuaciones demostrativas e innovadoras de conservación de la dehesa.
Objetivos	Formalización de convenios entre la CAGPDS y los propietarios de las dehesas privadas que forman parte de la Red de Dehesas Demostrativas post-Life
Mecanismo actuación post-Life	M.3. Trabajo colaborativo en el refuerzo y diversificación de las actuaciones de conservación en la red de dehesas post-Life
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	A.10
Periodo	2019-2020

Actuación P.7	Actuaciones concretas de conservación
Organismo responsable	CAGPDS (responsable) / AMAYA (colaboración)
Descripción	Las actuaciones concretas de la etapa post-Life continuarán con la línea de trabajo diseñada en el Life bioDehesa: actuaciones demostrativas para la transferencia del mejor conocimiento disponible sobre la gestión integral de las dehesas. Estas actuaciones se dividen en los 8 grandes grupos de actuaciones del Life: <ol style="list-style-type: none"> 1. Renovación y manejo del arbolado. 2. Manejo de la ganadería doméstica y cinegética. 3. Conservación, diversificación y mejora de los pastizales. 4. Diversificación de la vegetación arbórea y arbustiva de la dehesa. 5. Conservación de suelo y agua. 6. Control integrado de plagas y enfermedades. 7. Diversificación de hábitats. De este conjunto de actuaciones se seleccionarán aquellas que han mostrado mejores resultados en el proyecto. Asimismo, se incorporarán nuevas actuaciones derivadas de la experiencia de proyectos similares o nuevas técnicas contrastadas. Para el diseño de las actuaciones concretas de conservación, se realizará un

	reconocimiento inicial de cada dehesa de la Red, identificando las necesidades de cada explotación y compaginándolo con la labor demostrativa y de transferencia objetivo.
Objetivos	Realización de actuaciones demostrativas para conservación y fomento de la biodiversidad en la Red de Dehesas post-Life
Mecanismo actuación post-Life	M.3. Trabajo colaborativo en el refuerzo y diversificación de las actuaciones de conservación en la red de dehesas post-Life
Línea de trabajo	Proyecto de actuaciones de conservación en la red de dehesas post-Life
Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	Acciones C
Periodo	2019-2023

Actuación P.8	Equipo de diagnóstico de la seca
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA/AGAPA (responsables); otros socios (participación)
Descripción	<p>Puesta en marcha del equipo de diagnóstico de la seca (EDS) como servicio integral que englobe un diagnóstico inicial in situ de la explotación de dehesa y de alcornocal de explotación corchera, a continuación, si procede, la toma de muestras en la misma y su envío a laboratorio, el análisis de las mismas, la emisión de un resultado por parte de los laboratorios de presencia o no de patógenos, y la elaboración posterior de un informe de resultados y asesoramiento dirigido a los titulares de las fincas, coherente y coordinado con el modelo de Plan de Gestión Integral. Los técnicos de las organizaciones socias podrán actuar como enlace con los propietarios y la UCO y el IFAPA prestarán soporte de conocimiento.</p> <p>Los trabajos del EDS consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elaboración de manuales con procedimientos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> Manual para elaboración de solicitudes al EDS Manual de protocolo de funcionamiento general del EDS Manual de trabajo para el equipo técnico del EDS Manual específico par identificación, gestión y tratamiento de focos de podredumbre radical Protocolo de aislamiento de <i>Phytophthora cinnamomi</i> Diagnóstico del estado de la explotación (tramitación comunicaciones, visita campo, análisis laboratorio y redacción informes) Tratamiento GIS de la información generada por el EDS Difusión y edición material divulgativo
Objetivos	Puesta en marcha del Equipo de diagnóstico de la seca
Mecanismo actuación post-Life	M.4. Equipo de trabajo sobre la "seca"
Línea de trabajo	Servicio para el desarrollo de los trabajos correspondientes a la prospección de la podredumbre radical de los <i>Quercus</i> en Andalucía
Fuente financiación	Autonómica
Acción del Life bioDehesa	A.6 y A.11
Periodo	2019-2023

Actuación P.9	Prevención patógenos podredumbre radical en viveros forestales
Organismo responsable	CAGPDS
Descripción	Los trabajos de esta actuación consistirán en continuar los trabajos para incorporar en los viveros privados las prácticas de manejo de viveros recogidas en el protocolo elaborado en el Life bioDehesa para la minimización del riesgo de infestación en viveros de patógenos relacionados con la seca

Objetivos	Implantación del Protocolo de adhesión voluntario para minimizar el riesgo de producción de planta de vivero de especies de <i>Quercus</i> con patógenos que producen podredumbre radical
Mecanismo actuación post-Life	M.4. Equipo de trabajo sobre la "seca"
Línea de trabajo	Trabajos propios CAGPDS
Fuente financiación	Autonómica
Acción del Life bioDehesa	A.7
Periodo	2019-2023

Actuación P.10	Mesa de trabajo de conocimiento
Organismo responsable	CAGPDS, con la colaboración de universidades y centros de investigación
Descripción	Esta actuación consistirá en la creación de una mesa de trabajo de intercambio de nuevas técnicas y conocimiento desarrollado en dehesa por parte de las universidades de Huelva, Sevilla y Córdoba y centros de investigación, con el objeto de aplicar este conocimiento en los trabajos a desarrollar en la etapa post-Life.
Objetivos	Colaborar con otros proyectos, instituciones y entidades nacionales e internacionales interesadas en la conservación y mejora de la sostenibilidad de la dehesa
Mecanismo actuación post-Life	M.5. Esfuerzo común en mejora del conocimiento y seguimiento
Línea de trabajo	Trabajos propios CAGPDS
Fuente financiación	-
Acción del Life bioDehesa	F.1
Periodo	2019-2023

Actuación P.11	Seguimiento del estado y la producción de la vegetación de dehesa usando sensores remotos
Organismo responsable	IFAPA
Descripción	<p>Con el objeto de mejorar la caracterización de los ecosistemas de dehesa a distintas escalas, y continuar y ampliar el seguimiento del impacto medioambiental de las acciones de conservación relacionadas con la mejora de los pastos y el arbolado de la dehesa, para la etapa post-Life el IFAPA ha puesto en marcha un proyecto de investigación, iniciado en el último trimestre de 2018. Este proyecto, denominado "Evaluación de la producción de pasto y bellota en la dehesa mediante sensores próximos y remotos" ha sido financiado por la Convocatoria de Proyectos de Apoyo a Demandas y Encargos Institucionales y Sectoriales 2016-2021 del IFAPA. Se prevé que sus resultados, además de apoyar el seguimiento de impacto, pueda servir de apoyo a la aplicación de otras herramientas de gestión como los PGI o el servicio de asesoramiento técnico a explotaciones de dehesa.</p> <p>Se prevé la continuidad de esta línea de trabajo en el IFAPA, en concreto como parte de un encargo de demanda institucional realizado por la Consejería de AGPyDS a la finalización del actual.</p> <p>Asimismo, se hará una difusión continua del material generado del proyecto y durante este post-life empleando la Plataforma Servifapa (Herramienta 6 del Plan de Comunicación)</p>
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1) Estimar la producción y calidad de los pastos de dehesa integrando modelos de crecimiento, sensores remotos, información meteorológica y medidas en campo 2) Explorar la estimación de la producción de bellota de los <i>Quercus</i> relacionando de la respuesta espectral del arbolado con aspectos fenológicos y fisiológicos clave como

Mecanismo actuación post-Life	la intensidad de la floración masculina y estado hídrico del árbol en la fase de llenado de la bellota 1) Aplicar las herramientas desarrolladas para estimar la producción de pasto y bellota en las fincas colaboradoras del proyecto, parte de la RDD, y evaluar junto a los propietarios, los requerimientos necesarios (periodicidad, precisión, escala, anticipación, etc.) para su implantación en la gestión pastoral inteligente de la dehesa
Línea de trabajo	M.5. Esfuerzo común en mejora del conocimiento y seguimiento
Fuente financiación	Evaluación de la producción de pasto y bellota en la dehesa mediante sensores próximos y remotos
Acción del Life bioDehesa Periodo	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de Andalucía 2014-2020. D.2 2019-2020

Actuación P.12	Mejora en la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa
Organismo responsable	IFAPA
Descripción	<p>En la etapa post-Life se seguirá contribuyendo a la transferencia de conocimiento al público dehesa. Para ello, se ha puesto en marcha el proyecto: “Mejora en la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento del manejo de la vegetación y ganado” (PP.DEI.DEI201800.2), que pretende contribuir a mejorar la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento de actuaciones de mejora realizadas en el proyecto LIFE y transferir los resultados de investigación, dando formación a ganaderos de dehesa y cobertura de asesoramiento, principalmente dentro de la RDD y a otras explotaciones que estén interesadas. Se prevé desarrollar las siguientes acciones de experimentación y transferencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Analizar la viabilidad de diferentes sistemas de regeneración y diversificación del arbolado en la dehesa mediante el seguimiento al desarrollo de actuaciones realizadas dentro de proyecto LIFE bioDehesa. 2) Analizar la efectividad de diferentes actuaciones de mejora de pastos y producción de bellota. 3) Diagnóstico, asesoramiento y ejecución de actuaciones preventivas y paliativas en fincas con problemas de seca. <p>1) Se prevé la continuidad de esta línea de trabajo en el IFAPA como parte de un nuevo encargo de demanda institucional realizado por la Consejería de AGPyDS a la finalización del actual. Asimismo, se hará una difusión continua del material generado del proyecto y durante este post-life empleando la Plataforma Servifapa (Herramienta 6)</p>
Objetivos	Seguimiento del estado y la producción de la vegetación de dehesa
Mecanismo actuación post-Life	M.5. Esfuerzo común en mejora del conocimiento y seguimiento
Línea de trabajo	Mejora en la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento del manejo de la vegetación y ganado
Fuente financiación	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de Andalucía 2014-2020.
Acción del Life bioDehesa Periodo	D.2 2019-2020

Actuación P.13	Selección de indicadores para el seguimiento actuaciones etapa post-Life
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables); IFAPA y UCO (participación)
Descripción	Selección, entre el conjunto de todos los indicadores elaborados en el Life bioDehesa, de aquellos más pertinentes para el seguimiento del HIC 6310, los Planes de Gestión Integral, el Marco de Acción Prioritaria de la Red Natura 2000, Plan Director de las Dehesas de Andalucía y otros instrumentos de planificación, incorporando además indicadores sencillos para propietarios de dehesa (especialmente orientados a mejorar sus conocimientos sobre su estado de conservación) e indicadores técnicos que permitan continuar el seguimiento de las actuaciones del Life y los trabajos post-Life
Objetivos	Indicadores para seguimiento HIC 6310 Indicadores para seguimiento de Planes de Gestión Integral Indicadores de seguimiento para propietarios de dehesa Indicadores para seguimiento trabajos post-Life
Mecanismo actuación post-Life	M.5. Esfuerzo común en mejora del conocimiento y seguimiento
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	A.5
Periodo	2019

Actuación P.15	Seguimiento de las actuaciones en la RDD post-Life
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables); IFAPA y UCO (participación)
Descripción	Con el objeto de continuar con el compromiso de seguimiento del impacto de las acciones de conservación del Life bioDehesa, en la etapa post-Life se continuará realizando el seguimiento, a través de indicadores medioambientales, de las actuaciones realizadas en el Life bioDehesa, así como las nuevas actuaciones realizadas en la etapa post-Life.
Objetivos	Seguimiento de las actuaciones realizadas en la Red de Dehesas post-Life
Mecanismo actuación post-Life	M.5. Esfuerzo común en mejora del conocimiento y seguimiento
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	D.1, D.2
Periodo	2019-2023

4 PLAN DE COMUNICACIÓN POST-LIFE

4.1 Objetivos

El objetivo de este plan de comunicación post-Life es dar continuidad en el tiempo al cumplimiento de los objetivos marcados en el Life bioDehesa, reforzados con las nuevas necesidades y oportunidades que se identifiquen: promover la gestión sostenible e integral de las dehesas para mejorar el estado de la biodiversidad a través de la divulgación de actuaciones demostrativas que aborden los principales retos

relacionado con la conservación de las dehesas.

De manera específica, los objetivos de este plan son:

- Continuar divulgando y valorizando los resultados obtenidos durante el proyecto, ampliando el alcance a nuevos puntos de interés.
- Dar a conocer y poner en valor la importancia y singularidad de las dehesas.
- Difundir el conocimiento generado en el proyecto, de manera que se pueda replicar en todas las áreas de dehesa.
- Sensibilizar al público escolar sobre la importancia de la dehesa y su biodiversidad.
- Dar a conocer el ecosistema dehesa, su problemática y las actuaciones de conservación desarrolladas.
- Contribuir al conocimiento y divulgación de la Ley para la Dehesa de Andalucía y sus instrumentos.
- Colaborar con otros proyectos, instituciones y entidades nacionales e internacionales interesadas en la conservación y mejora de la sostenibilidad de la dehesa.

4.2 Público objetivo

Los tipos de público a los que va dirigido este plan de comunicación se agrupan en 5:

Grupo 1. Público dehesa

Este grupo lo conforman todas aquellas personas relacionadas de una manera directa con la dehesa y que han sido los beneficiarios directos de las actuaciones del proyecto.

Este grupo lo conforman:

- Sector agroganadero, cinegético y forestal
- Propietarios y gestores de fincas

Con este público se persigue:

1. Ganar aliados: Consolidar la relación de confianza y de colaboración con los actores que muestran una actitud favorable hacia la dehesa, afianzando la relación y logrando su implicación de forma más activa, y sumando el interés de sectores que inicialmente mantienen una actitud menos favorable
2. Afianzar conocimientos sobre conservación de las dehesas y su biodiversidad: continuar transmitiendo y demostrando que es posible una gestión integrada y responsable de las dehesas.
3. Obtener un *feedback* de conocimientos y experiencias con los sectores relacionados con la gestión y conservación de las dehesas.

Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía

Forman parte de este grupo los técnicos pertenecientes a la Administración de las Consejerías en materia de medio ambiente y agricultura, así como agencias públicas y otros organismos relacionados

directamente con la dehesa.

Este grupo lo conforman:

- Administraciones regionales vinculadas con la gestión forestal, agrícola y ganadera
- Administraciones comarcales y locales vinculadas con la gestión agroganadera (Municipios, Diputaciones, Oficinas Comarcales Agrarias, Grupos de Desarrollo Rural).

Con este grupo se persigue: transmitir el mejor conocimiento disponible, compartir visiones e intereses, divulgar los instrumentos de la Ley para la Dehesa y otras normativas y actuar como plataforma de innovación.

Grupo 3. Comunidad educativa

Se llevarán a cabo actuaciones formativas destinadas a los escolares de primaria y secundaria de centros escolares bajo una doble aproximación geográfica: en los municipios del territorio de la dehesa y en los municipios de otro ámbito territorial.

Con este grupo se persigue:

1. Dar a conocer la dehesa como ecosistema, los elementos que la conforman, origen, problemática y biodiversidad que alberga.
2. Concienciar a los escolares de la necesidad de conservar la dehesa y su biodiversidad.

Grupo 4 . Estudiantes de grados universitarios y ciclos formativos

Forman parte de este grupo los estudiantes universitarios o de ciclos formativos de licenciaturas de agrónomos, producción animal o forestales.

Con este grupo se persigue:

1. Difundir el conocimiento generado en la dehesa, así como la demostración de gestión integrada y sostenible de la dehesa.
2. Dar a conocer la problemática de la dehesa y las soluciones puestas en práctica en el proyecto.

Grupo 5. Público en general

Este grupo lo conforman, por un lado, los habitantes de municipios de zonas de dehesa, y, por otro, la ciudadanía en general.

Este público está formado por:

- Población local
- Ocio y turismo
- Organizaciones relacionadas de la sociedad civil

Se desarrollará un conjunto de actuaciones de comunicación bajo diferentes soportes con el fin de:

1. Dar a conocer y poner en valor la importancia y singularidad de las dehesas y hacer partícipe a la

población local, no directamente relacionada con la dehesa, en la gestión y conservación de las dehesas.

2. Continuar divulgando los productos de la dehesa y la especificidad de este sistema de producción.

4.3 Herramientas

Herramienta 1:	Página web
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA
Descripción	A través de la página web se seguirá teniendo acceso a toda la información generada y relacionada con el proyecto. La página web se mantendrá activa durante un período no menor de cinco años después del proyecto. www.biodehesa.es
Periodo /Frecuencia	La página web del proyecto tendrá actualizaciones periódicas, así como albergará las convocatorias sobre eventos realizados en la etapa post-Life 2019-2023

Herramienta 2:	Redes sociales
Organismo responsable	CAGPDS /AMAYA
Descripción	A través de las redes sociales del perfil de la CMAOT, se seguirá actualizando información sobre los resultados del Life, así como los nuevos eventos realizados en la etapa post-Life: <ul style="list-style-type: none"> - Facebook - Twitter - Blog de la CMAOT - Instagram
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Herramienta 3:	Boletín electrónico
Organismo responsable	CAGPDS /AMAYA
Descripción	Boletín digital semestral, que se enviará por correo electrónico a una lista de distribución y se publicará en la web del proyecto, en la de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, así como en la de los socios que los estimen oportuno. Seguirá una estructura similar al boletín bioDehesa
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Herramienta 4:	Material didáctico y de difusión
Organismo responsable	CAGPDS /AMAYA
Descripción	Durante la etapa post-Life se continuará distribuyendo el material editado en el proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Informe Layman - Folleto de podredumbre - Unidad didáctica - Vídeos divulgativos

	<ul style="list-style-type: none"> – Cuadernos de visita a las dehesas de la RDD – Cuadernos de notas – Exposición itinerante – Paneles informativos del Life bioDehesa y sus actuaciones de las dehesas de la RDD <p>Asimismo, se reeditará aquel material necesario del que ya no se disponen ejemplares como los manuales didácticos de formación.</p> <p>Finalmente, se editarán los nuevos materiales desarrollados a través de las actuaciones post-Life.</p>
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Herramienta 5:	Manual para la conservación de la biodiversidad de las dehesas
Organismo responsable	CAGPDS /AMAYA/IFAPA
Descripción	<p>Durante la etapa post-Life se actualizará el manual elaborado en el Life bioDehesa con los cambios que pueda sufrir el Plan de Gestión Integral en el desarrollo de su normativa.</p> <p>Se elaborarán contenidos específicos que desarrollen de forma particular temas concretos, siguiendo el modelo de los manuales formativos realizados en el proyecto Life.</p> <p>Se editará en versión digital y si se considera necesario se imprimirán algunos ejemplares en formato papel.</p>
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Herramienta 6	Plataforma de Transferencia del conocimiento
Organismo responsable	IFAPA
Descripción	<p>El apartado de DEHESA de la Plataforma de Asesoramiento y Transferencia del conocimiento Agrario y Pesquero de Adalucía (SERVIFAPA) dará difusión al material didáctico elaborado por IFAPA durante el proyecto Life bioDehesa, así como a todo el conocimiento generado durante la etapa post-life en las actuaciones número P-9, P-12, P-13 y P-21. Asimismo, en esta plataforma se prestará asesoramiento a los ganaderos que lo soliciten.</p>
Periodo /Frecuencia	2019-2023

4.4 Actuaciones específicas

Las siguientes actuaciones son una continuación de las actuaciones de difusión y divulgación del Life bioDehesa, en algunos casos, adaptadas a la etapa post-Life. Todas las actuaciones específicas del Plan de Comunicación post-Life forman parte del mecanismo de actuación post-Life **M.7: Acciones coordinadas de divulgación, difusión y transferencia.**

Actuación P.15	Elaboración de documentos divulgativos de conocimiento consolidado
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables)/otros socios (participación)
Descripción	Esta actuación consistirá en la selección, a partir de todos los documentos de conocimiento consolidado elaborados en el Life bioDehesa, de aquellos que puedan resultar más interesantes para técnicos, propietarios y gestores de la dehesa. Estos documentos se adaptarán a un formato más divulgativo y se maquetarán con un diseño atractivo para su difusión en formato digital. Se trabajará, además, en la identificación de nuevos ámbitos de interés, generando documentos divulgativos a partir de la información aportada, recopilada o puesta en común con los socios del proyecto y otros actores de la dehesa.
Objetivos Herramientas comunicativas	Difundir el conocimiento consolidado elaborado en la etapa del Life bioDehesa Página web
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía Grupo 4. Estudiantes de grados universitarios y ciclos formativos
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	a.1
Periodo /Frecuencia	2019-2020

Actuación P.16	Talleres de sensibilización de la dehesa
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables)/otros socios (participación)
Descripción	Se organizarán talleres participativos en comarcas de dehesa con el objetivo de dar a conocer y poner en valor la importancia de las dehesas. Estos talleres estarán destinados fundamentalmente a la población local y a la ciudadanía en general, y se organizarán con el fin de dar continuidad a los realizados con el proyecto Life bioDehesa bajo el formato de tertulias de dehesa.
Objetivos Herramientas comunicativas	Sensibilizar sobre los valores ambientales de la dehesa, sus aprovechamientos, problemáticas y compartir distintas experiencias de gestión y manejo de dehesa Exposición itinerante Web y redes sociales Material de dinamización de los talleres (por concretar)
Público objetivo	Población local
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	E.1.2
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.17	Elaboración de documentos divulgativos
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables)/otros socios (participación)
Descripción	Elaboración de documentos divulgativos y didácticos de apoyo a las actividades de transferencia.
Objetivos Herramientas comunicativas	Transferencia del conocimiento en materia de dehesa Página web
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía

Línea de trabajo	Grupo 4. Estudiantes de grados universitarios y ciclos formativos
Fuente de financiación	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Acción del Life bioDehesa	FEADER
Periodo /Frecuencia	E.3
	2019-2023

Actuación 18	Visitas a la Red de Dehesas Demostrativas
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA (responsables)/Organizaciones socias/UCO
Descripción	La Red de Dehesas Demostrativas post-Life seguirá siendo un espacio de encuentro de transferencia del conocimiento, así como el escenario más propicio para actividades de sensibilización de la dehesa. Las visitas consistirán en un recorrido por las zonas más representativas de cada dehesa, realizando paradas para mostrar sus características generales, problemas y actuaciones llevadas a cabo, tanto en el Life como en la etapa post-Life.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Transferir conocimiento, resultados de investigaciones e innovaciones técnicas al conjunto del territorio de la dehesa - Demostrar que un manejo integrado de las dehesas es respetuoso con la conservación del hábitat y fomenta la biodiversidad - Fomentar la conservación de las dehesas frente a las amenazas a su sostenibilidad - Mostrar que la sostenibilidad ambiental de las dehesas es compatible con la rentabilidad económica
Herramientas comunicativas	Página web Cuaderno de visita Redes sociales
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía Grupo 3. Comunidad educativa Grupo 4. Estudiantes de grados universitarios y ciclos formativos (colaboración de la UCO en la realización de visitas con este grupo)
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	E.4
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.19	Actualización del Manual para la conservación de la biodiversidad de las dehesas
Organismo responsable	CAGPDS/AMAYA
Descripción	Durante la etapa post-Life se realizará una revisión y actualización de los contenidos del Manual para la conservación de la biodiversidad elaborado en el Life bioDehesa para adaptarlo a los nuevos conocimientos adquiridos y al modelo de PGI que evolucione con el desarrollo de la normativa que lo regula. Se editará en formato web y se realizarán una tirada en papel (por confirmar número de ejemplares)
Objetivos	Este manual servirá de referencia para la redacción y tramitación de los Planes de Gestión Integral, además de aportar el mejor conocimiento disponible para una gestión perdurable de las dehesas.
Herramientas	Página web El manual se constituye como una herramienta comunicativa

comunicativas	
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía Grupo 4. Estudiantes de grados universitarios y ciclos formativos (colaboración de la UCO en la realización de visitas con este grupo)
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	E.5
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.20	Programa de formación y transferencia de resultados de investigación
Organismo responsable	IFAPA
Descripción	<p>En la etapa post-Life se seguirá contribuyendo a la transferencia de conocimiento al público dehesa. Para ello, se ha puesto en marcha el proyecto: "Mejora en la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento del manejo de la vegetación y ganado" (PP.DEI.DEI201800.2), que pretende contribuir a mejorar la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento de actuaciones de mejora realizadas en el proyecto LIFE y transferir los resultados de investigación, dando formación a ganaderos de dehesa y cobertura de asesoramiento, principalmente dentro de la RDD y a otras explotaciones que estén interesadas. Se prevé desarrollar las siguientes acciones de experimentación y transferencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> (1) Organización de jornadas, seminarios y cursos para formar a los ganaderos en gestión del arbolado (podas, regeneración, plagas y enfermedades), pastos y pastoreo, y transferir a los distintos agentes del sector los resultados obtenidos en el proyecto LIFE Biodehesa y en a lo largo de este post-LIFE. (2) Diagnóstico, asesoramiento y ejecución de actuaciones preventivas y paliativas en fincas con problemas de seca. (3) Se prevé la continuidad de esta línea de trabajo en el IFAPA como parte de un encargo de demanda institucional realizado por la Consejería de AGPyDS a la finalización del actual. Asimismo, se hará una difusión continua del material generado del proyecto y durante este post-life empleando la Plataforma Servifapa (Herramienta 6)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Transferir el mejor conocimiento disponible sobre la gestión integral de las dehesas y la conservación de la biodiversidad - Contribuir a la formación de capital humano orientado a la gestión integral de las dehesas - Mostrar que la sostenibilidad ambiental de las dehesas es compatible con la rentabilidad económica - Apoyar la construcción institucional que favorezca la gestión integral de las dehesas
Herramientas comunicativas	Manuales didácticos Videos divulgativos Servifapa
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa Grupo 2. Responsables y técnicos de la administración de la Junta de Andalucía
Línea de trabajo	Programa de transferencia y formación
Fuente de financiación	FEDER
Acción del Life bioDehesa	E.2
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.21	Programa de formación y asesoramiento
Organismo responsable	APROCA, ASAJA, COAG, COOP. AGROALIMENTARIAS, ENCINAL, UPA
Descripción	En la etapa post-Life se seguirá contribuyendo a la transferencia de conocimiento al público dehesa.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Transferir el mejor conocimiento disponible sobre la gestión integral de las dehesas y la conservación de la biodiversidad - Mostrar que la sostenibilidad ambiental de las dehesas es compatible con la rentabilidad económica - Apoyar la construcción institucional que favorezca la gestión integral de las dehesas
Herramientas comunicativas	Página web Manual de biodiversidad Manuales didácticos Redes sociales
Público objetivo	Grupo 1. Público dehesa
Línea de trabajo	Trabajos propios de cada socio
Fuente de financiación	-
Acción del Life bioDehesa	E.2
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.22	Jornadas de biodiversidad en dehesa
Organismo responsable	CMAOT/AMAYA
Descripción	Jornadas de biodiversidad en dehesas públicas de la Red de Dehesas post-life consistente en realizar jornadas de participación específicas (testing) para determinar el máximo número de especies, tanto de flora como de fauna, presentes en una dehesa, con la colaboración de expertos en cada materia.
Objetivos	Sensibilizar de los valores ambientales de la dehesa y su biodiversidad
Herramientas comunicativas	Página web Redes sociales
Público objetivo	Grupo 5. Público en general
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	No diseñado en la propuesta inicial. Englobado en la acción E.4
Periodo /Frecuencia	2019-2023

Actuación P.23	Campaña sensibilización escolares
Organismo responsable	CMAOT/AMAYA
Descripción	<p>A partir de las unidades didácticas elaboradas en el proyecto Life bioDehesa se diseñará un formato de charlas y actividades para trabajar el contenido de las mismas en los centros escolares de las provincias con formaciones adehesadas, tanto de educación primaria como de secundaria.</p> <p>Además, dicha campaña se incluirá en el Programa Aldea, ofertando a los centros escolares la oportunidad de conocer la Red de Dehesas Demostrativas post-Life mediante excursiones guiadas con los alumnos, una vez hayan recibido la correspondiente charla diseñada para tal efecto.</p> <p>Por otra parte, y en coordinación con la Consejería de Educación, se pondrá en conocimiento la Unidad Didáctica sobre dehesas para que sea incorporada al recorrido curricular de centros educativos.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilizar de los valores ambientales de la dehesa y su biodiversidad – Dar a conocer la dehesa como ecosistema, los elementos que la conforman, origen, problemática y biodiversidad que alberga.
Herramientas comunicativas	Unidad didáctica
Público objetivo	Grupo 3. Comunidad educativa
Línea de trabajo	Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa
Fuente de financiación	FEADER
Acción del Life bioDehesa	No diseñado en la propuesta inicial del Life bioDehesa
Periodo /Frecuencia	2019-2023

5 PRESUPUESTO LÍNEAS DE TRABAJO ESPECÍFICAS POST-LIFE

Parte de los trabajos expuestos en tanto en el Plan de Conservación post-Life como el Plan de Comunicación, forman parte de los trabajos propios de cada una de las entidades que han formado parte del Life bioDehesa, pero hay gran parte de las mismas que se corresponden con trabajos específicos diseñados para esta etapa post-Life.

Las líneas de trabajo específicas diseñadas para la etapa post-Life, junto con su dotación económica se describen en la siguiente tabla. Se prevé que el presupuesto final asignado a actuaciones relacionadas con este post-Life sea superior, aunque en este momento no es posible determinar algunos conceptos como los correspondientes a futuros proyectos de investigación y programas de formación derivados de convocatorias específicas o las actuaciones que se incorporarán en el próximo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (una vez finalizado el actual 2014-2020), puesto que aún no se conocen los conceptos que podrán ser elegibles.

Línea de trabajo específicas post-Life	Actuaciones Plan Conservación y Comunicación post-Life	Origen fondos	Presupuesto
Servicio de apoyo para el desarrollo de las actuaciones en dehesa	P.2, P.5, P.6, P.13, P.14, P.15, P.16, P.17, P.18, P.19, P.22, P.23	FEADER	900,000 €
Proyecto de actuaciones de conservación en la red de dehesas post-Life	P.7	FEADER	2.500.000 €
Servicio para el desarrollo de los trabajos correspondientes a la prospección de la podredumbre radical de los <i>Quercus</i> en Andalucía	P.8	Autonómicos	539.563,05 €
Evaluación de la producción de pasto y bellota en la dehesa mediante sensores próximos y remotos	P.12	FEDER	113.602 €
Mejora en la sostenibilidad de las explotaciones de dehesa a través del seguimiento del manejo de la vegetación y ganado	P.13 P.20	FEDER	106.368,8 €